

Unas 871.115 personas padecen asma en Argentina, es decir el 5,98% de la población, según la primera Encuesta Nacional de Prevalencia de Asma presentada hoy en la sede de la cartera sanitaria nacional, a cargo de **Daniel Gollan**, que desde hace años viene trabajando de forma mancomunada a través de los programas nacional y provinciales, y suministrando medicamentos específicos a los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) de todo el país, pero que a partir de este estudio profundizará las acciones en el marco de una estrategia nacional acompañada de una fuerte inversión.

En coincidencia con el Día Mundial del Asma, el estudio fue presentado este mediodía por autoridades del Ministerio de Salud de la Nación y de las sociedades científicas que participaron en su realización, entre los que se destacaron el secretario de Promoción y Programas Sanitarios del Ministerio de Salud de la Nación, **Federico Kaski**; el director nacional de Prevención de Enfermedades y Riesgos,

Jonatan Konfino

; el director de Promoción de la Salud y Control de Enfermedades No Transmisibles,

Sebastián Laspiur

y

Carina Calabrese

, coordinadora del Programa Nacional de Enfermedades Respiratorias Crónicas, que impulsó esta encuesta.

"Es una gran noticia presentar este primer estudio efectuado a nivel nacional con esfuerzos integrados del Estado y de sociedades científicas acerca del asma porque habla de la decisión del Estado de trabajar intersectorialmente en materia de salud", sostuvo Kaski.

El funcionario afirmó que los resultados "nos permitirán, en el marco de una estrategia nacional, seguir profundizando las políticas públicas que veníamos desarrollando desde este ministerio a través del Programa Nacional de Enfermedades Respiratorias Crónicas, desde la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia (DINAMI) y desde el año 2002 con el Programa Remediar que distribuyó en todos los CAPS más de 26,5 millones de tratamientos para casos agudos de asma".

"Esto nos acerca al mandato del ministro Gollan y de nuestra Presidenta **Cristina Fernández de Kirchner**, quienes todo el tiempo nos piden que tengamos un ministerio inclusivo, que acerque la salud a quienes están en situación de mayor vulnerabilidad. Y el primer nivel de atención es el lugar al que

primero llegan estas personas", afirmó Kaski.

También estuvieron presentes por el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Dr. Emilio Coni", asistieron su directora, **Bibiana Vanasco**, acompañada por **Sergio Arias** y **Juan Carlos Bossio**, dos especialistas de ese organismo. Del estudio participaron igualmente la Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica y la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria.

Principales resultados

La prevalencia de asma en la Argentina alcanza al 5,98% de la población (871.115 habitantes). No obstante, si se toma una definición más amplia como el asma diagnosticada por médico, el porcentaje se ubica en 9,5%, es decir 1.383.621 habitantes.

Los valores arrojados por este estudio son similares a los obtenidos por estudios de la Comunidad Europea y en el caso del asma diagnosticado por médico se ubican por debajo de los obtenidos por el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés).

Según los datos obtenidos tras esta primera encuesta, los ataques de asma se dan con mayor frecuencia en invierno (55%) y en primavera (48,8%). Además, el 55% de las personas que dicen haber tenido una crisis de asma solicitaron atención en un servicio de urgencia y el 23% fue internado. Siempre según este estudio, el 46,8% de las personas que dicen tomar medicación para el asma, la ingieren sólo cuando tienen síntomas.

La encuesta telefónica, de alcance nacional, fue efectuada entre octubre de 2014 y enero de 2015 entre 1521 personas de entre 20 a 44 años en 28 conglomerados urbanos de más de 100.000 habitantes, también reveló una fuerte asociación entre asma y antecedentes familiares de esta enfermedad (de padre, madre o hermanos) y presencia de rinitis o alergia.

La Encuesta Nacional de Prevalencia de Asma, una de las enfermedades respiratorias crónicas más frecuentes que en el mundo afecta a unas 300 millones de personas, será de enorme

utilidad para la toma de decisiones en la planificación de actividades para el control de la enfermedad en la Argentina, pues a partir de sus resultados se avanzará en la vigilancia epidemiológica, operativa y de factores de riesgo y en la investigación. Al mismo tiempo se coordinará una agenda de trabajo con los programas de control nacional y provinciales donde los estudios e investigaciones se conviertan en herramientas para desarrollar acciones de control.

Acceso a tratamientos

El asma es una enfermedad crónica del sistema respiratorio que prevalece en los niños y puede ser mortal. Afecta a los pulmones causando episodios de jadeo, dificultad para respirar, presión en el pecho y tos especialmente a la noche o temprano por la mañana.

Cuando los síntomas empeoran se producen las "crisis de asma", que son crisis respiratorias de corta duración aunque puede haber períodos con ataques asmáticos diarios que pueden persistir varias semanas. No se conoce exactamente la causa pero existe la posibilidad de un alto porcentaje de origen hereditario.

Para el tratamiento de esta patología, la cartera sanitaria nacional, a través del Programa Remediar, entrega a los CAPS de todo el país corticoides inhalados y por vía oral y bronco dilatadores de acción corta. Desde 2002, este programa entregó 26.335.950 tratamientos para las crisis asmáticas como salbutamol, budesonide y betametasona que se suman a otros 265.827 insumos que entregó la DINAMI desde 2008, entre medicamentos, aerocámaras y espaciadores.

Konfino subrayó que el Ministerio invertirá más de 160 millones de pesos para la compra de espirómetros y medicamentos para enfermedades respiratorias. "Es importante poder fortalecer la estrategia nacional de enfermedades no transmisibles desde el primer nivel de atención aumentando su capacidad de respuesta y tratamiento, y para ello se van a adquirir 7.000 espirómetros", precisó.

"El objetivo es invertir gran cantidad de recursos y medicamentos, no solamente para tratarlas sino también para prevenirlas", sostuvo Konfino, antes de precisar que el Estado nacional "comprará otro tipo de medicamentos como corticoides y broncodilatadores de acción

prolongada, que son complementarios a los que ya están en uso".